

Apuestan Afores a infraestructura (Reforma 26/08/19)

Apuestan Afores a infraestructura (Reforma 26/08/19) Jessika Becerra Cd. de México (26 agosto 2019).- Un total de 117 inversiones en proyectos de infraestructura han realizado las Administradoras de Fondos de Retiro (Afores), la mayoría de las operaciones se concentran en cuatro de las 10 empresas que integran al sector. Según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), para 2019, las Afores invirtieron 6.1 por ciento de los recursos de pensión en infraestructura, mediante instrumentos estructurados. Estos instrumentos se conforman por dos tipos de bonos: los Certificados de capital de desarrollo (CKD's) que se crearon en 2009, y los Certificados de proyectos de inversión (Cerpis), originados en 2016. Este es el mismo nivel del 2015, en 2017 y 2018, la proporción fue de 4.5 y 4.9 por ciento. El año pasado, XXI Banorte, Citibanamex, Profuturo y Pensionissste fueron las Afores que más invirtieron en infraestructura, con 71, 60, 57 y 48 operaciones con estructurados, respectivamente. En cambio, Invercap, Coppel, Inbursa y Azteca, han hecho muy pocas transacciones con estructurados; han realizado una, dos, 13 y 16 operaciones, respectivamente. En niveles intermedios quedan Pensionissste, SURA y Principal, con 48, 37 y 31 inversiones en estructurados, cada una. Para invertir en proyectos de infraestructura sin poner en riesgo los recursos de los trabajadores, la regulación establece límites. Sólo 20 por ciento de los portafolios puede invertirse en estructurados en el caso de los trabajadores más jóvenes, de las Siefes Básicas 3 (para personas entre 37 y 45 años de edad) y 4 (de 36 años y menos). Aquellos que están en la dos (entre 46 y 59 años de edad) el límite es de 15 por ciento. Los trabajadores de 60 años y más, con recursos en la SB 1 y cero, no pueden invertir nada en estos instrumentos.